

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRICOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO
AMBIENTE

Acta No. 04 del 08 de abril de 2021

Sesión ordinaria

FECHA: 04 de marzo de 2021		Hora Inicio: 2:30pm	Hora Terminación: 4:40pm	SITIO: Enlace reunión: https://bit.ly/3nv5T8O Grabación: https://bit.ly/3nyyjyD															
MIEMBROS CONSEJO ACADÉMICO			REUNIONES AÑO 2021																
Nombre	Q	Cargo	Feb 09	Mar 04	Mar 11	ABR 08													
Jordano Salamanca Bastidas	*	Decano (Presidente)	A	A	A	A													
Francy Nataly Zamora Vacca	*	Líder especialización en Biotecnología agroambiental	A	A	A	A													
Camilo Forero Vargas	*	Líder programa Agronomía	A	A	A	A													
Adriana Luzely Mejía Terán	*	Líder programa de Tecnología en Producción Agrícola	A	A	A	A													
Diego Alejandro Robayo Triviño	*	Líder Maestría en Agronegocios	A	A	A	A													
Carmen Helena Espitia Manrique	*	Líder especialización en Nutrición Animal Sostenible	A	A	A	A													
Leonor Barreto de Escovar	*	Líder programa Zootecnia	A	A	A	A													
John Carlos Ruiz Caicedo	*	Líder programa de Tecnología en Producción Animal	A	A	A	A													
Víctor Fabian Forero Ausique	*	Líder programa Ingeniería Ambiental	A	A	A	A													
Luisa Fernanda Uribe Laverde	*	Líder programa de Tecnología en Saneamiento Ambiental	A	A	A	A													
Andrea Carolina García Cabana	*	Líder programa Ingeniería Agroforestal	A	A	A	A													
William Ricardo Diaz Santamaría	*	Líder programa de Tecnología en Manejo y Comercialización Agroforestal		A	A	A													
Yolvi Prada Millán	*	Líder Nacional Investigación ECAPMA	A	A	A	A													

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA
Elaborado por: Secretaria Consejo de Escuela ECAPMA	08 de abril de 2021
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	08 de abril de 2021
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	07 de mayo de 2021

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRICOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO
AMBIENTE

Acta No. 04 del 08 de abril de 2021

Sesión ordinaria

Juan Pablo Herrera Cerquera	*	Representante de los docentes	A	A	A	A													
Sandra Liliانا Castiblanco Guzmán	*	Líder Nacional Componente Practico	A	A	A	A													
Fredy Balamba	*	Representante de los egresados	A	N	A	A													
José Julián Morales	*	Representante de los estudiantes	A	N	N	A													
Luz Nidia Gómez Luna	*	Secretaria técnica (Secretario)	A	A	A	A													

INVITADOS DE LA SESIÓN

Ángela Patricia Álvarez Rodríguez	Líder Zonal ZAO	A		
Fanny Matilde Pinzón Candelario	Líder Zonal ZCAR	A		
Diana Milena Soler Fonseca	Líder Zonal ZCBOY	A		
Francy Yaneth Blanco Buitrago	Líder Zonal ZCBC	A		
Jorge Edwin Gelvez Higuera	Líder Zonal ZCORI	A		
Juan Carlos Padilla Osorio	Líder Zonal ZOCC	A		
Ruth Esperanza López Medina	Líder Zonal ZCSUR	A		
Nelly María Méndez Pedroza	Líder Zonal ZSUR	A		
Yeterferson Serrato Velosa	Servidor de apoyo ECAPMA	A		
Iveth Johanna Maldonado Vásquez	Líder Saber Pro ECAPMA	A		
Yeimi Gamboa Forero	Docente ECAPMA	A		

CONVENCIONES

A= Asistió. **EX=** Se excusó. **N=** No asistió. **R. Ext. =** Reunión Extraordinaria. **Q*** = Cuórum requerido 9.

ORDEN DEL DÍA:

<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del Quorum 2. Aprobación de la agenda del día 3. Aprobación del acta anterior 4. Estudios de homologación 5. Caso estudiantes Tecnología en Saneamiento Ambiental 6. Aval del comité curricular cadena agroforestal 7. Presentación de resultados pruebas Saber Pro y TyT 8. Presentación del Observatorio Internacional de Ecología Política y Pensamiento Ambiental (ECOPA-PEET) 9. Revisión y aprobación de las solicitudes de aplazamiento extemporáneo 10. Varios y proposiciones
<p>DISTRIBUCIÓN COPIAS: Miembros del Consejo de Escuela ECAPMA</p> <p>Comentarios: Si tiene comentarios sobre esta acta remítalo al correo electrónico: escuela.agricolas@unad.edu.co</p> <p>Insumos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acta 02 y 03 de marzo de 2021 - Acuerdos de homologación - Carta conformación comité curricular

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Secretaria Consejo de Escuela ECAPMA	08 de abril de 2021				
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	08 de abril de 2021				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	07 de mayo de 2021				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRICOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO
AMBIENTE
Acta No. 04 del 08 de abril de 2021
Sesión ordinaria

- Solicitudes de aplazamiento

Resumen de la sesión:

No.	Aprobación y compromisos	Responsables
1	Se aprobó el acta 02 y 03 de marzo 2021.	Secretaria Académica
2.	Se aprobaron las solicitudes de estudios de homologación realizadas por sistema tradicional y sistema de homologaciones SIHO.	Servidor de apoyo Secretaria Académica Decanatura
3.	Se aprobó el seguimiento en última instancia de los casos reportado por alta repitencia y baja aprobación de créditos, una vez agotado el proceso se procederá a escalar a GIDT y a consejo de escuela.	Líderes de programa y zonales
4.	Se aprobó la conformación del comité curricular de la cadena agroforestal	Secretaria Académica Líderes de la cadena agroforestal
5.	Se aprobaron las solicitudes de aplazamiento extemporáneo	Líder de programa Secretaria Académica
6.	Se aprobaron las solicitudes de estudios de homologación de la cadena agrícola realizadas por sistema tradicional.	Servidor de apoyo Secretaria Académica Decanatura

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
1.	Verificación del Quórum Siendo las 02:33 p.m., del día 8 de abril mediante webconferencia, la Dra. Luz Nidia da la bienvenida a la presente sesión seguido a esto verifica la asistencia y quorum de los consejeros y da inicio al Consejo de Escuela ordinario de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente ECAPMA de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD.	Aprobado
2.	Aprobación de la agenda del día Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión a partir del minuto 00:00:00 a 00:03:00 de la grabación de la sesión. Se procede a dar lectura al orden del día, dentro del punto de varios y proposiciones se solicita un punto para la revisión de acuerdos homologación SENA por parte de la líder zonal Ruth López. Se aprueba de forma unánime.	Aprobado
3.	Aprobación del acta anterior Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión a partir del minuto 00:03:00 a 00:04:09 de la grabación de la sesión. Se presenta y se somete a votación la aprobación del acta anterior número 02 sesión ordinaria del 04 de marzo de 2021 y el acta número 03 sesión extraordinaria del 11 de marzo de 2021. Se aprueban de forma unánime.	Aprobado
4.	Estudios de homologación Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión a partir del minuto 00:04:09 a 00:07:20 de la grabación de la sesión.	Aprobado

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Secretaria Consejo de Escuela ECAPMA	08 de abril de 2021				
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	08 de abril de 2021				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	07 de mayo de 2021				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRICOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO
AMBIENTE

Acta No. 04 del 08 de abril de 2021

Sesión ordinaria

	<p>La Dra. Luz Nidia presenta 5 estudios: 2 estudios de la ambiental, 2 estudios de la cadena pecuaria y 1 estudio de la cadena agroforestal gestionados por sistema tradicional; 24 estudios en sistema de homologaciones SIHO, se invita a los consejeros a consignar su voto en SIHO para estos acuerdos. Los estudios cuentan con la revisión del líder de programa.</p> <p>Los estudios de homologación de la cadena agrícola se presentarán en punto de varios.</p> <p>Se aprueban de forma unánime los acuerdos de homologación y el anexo de punto de varios para presentar los estudios de homologación de la cadena agrícola.</p>	
<p>5.</p>	<p>Caso estudiantes Tecnología en Saneamiento Ambiental</p> <p>Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión a partir del minuto 00:00:07:20 a 00:32:18 de la grabación de la sesión.</p> <p>La líder de la tecnología en saneamiento ambiental Luisa Uribe presentan los casos de estudiantes que presentan alta repitencia y baja aprobación de créditos, de 22 casos reportados para la tecnología menciona que hizo el contacto constante por correo y a través de llamadas telefónicas, algunos de los estudiantes manifiestan situaciones relacionadas a falta de trabajo, poca conectividad por tiempo, sin embargo, expresaron hacer el compromiso frente al desarrollo de las actividades del periodo 16-01; presenta ante el consejo 4 casos de los 22 reportados ya que al hacer el contacto no fue posible porque los números telefónicos reportados en el SAI no se encontraban activos o no hay respuesta o es un numero errado y se manifiesta haberles enviado correos pero no han sido contestados, revisados los registros individuales académicos se evidencia que han visto 105 créditos pero la aprobación ha sido de 19 créditos en promedio, la líder solicita aplicar el Acuerdo 003 como casos de inactividad académica para el bloqueo de matrícula para el próximo periodo académico para los siguientes cuatro casos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Jenny Katerine Mateus Ramos CC 1005341439 - Eduardo José Lozano Castro CC 1005473163 - Julieth Tatiana Olarte Ayala CC 1005451682 - Briyit Estefanny Morales Méndez CC 1001168655 <p>Espacio para recomendaciones, observaciones y/o inquietudes</p> <p>Algunos líderes zonales preguntan si es posible conocer las zonas de los estudiantes, ya que desde allí podrían revisar junto con los consejeros de las zonas y centros los casos y de pronto poder establecer el contacto directo con los estudiantes y conocer las situaciones que presentan antes de tomar algún acción en el consejo.</p> <p>La líder Luisa aclara que la mayoría de los estudiantes reportados iniciaron su periodo en la universidad en el 2019 y uno de los casos es de 2018 que inicio en el 16-01.</p> <p>El docente John líder de una de las tecnologías menciona que tuvo dos estudiantes reportadas, de las cuales se logró el contacto con una y manifestaba que tenía mucho trabajo pero que se comprometía para el próximo periodo, una de las docente de zona caribe expreso que la estudiante es activa y que incluso prestaba la finca que tiene para que la universidad hiciera las practicas, el otro caso que menciona el líder es de una estudiante que se logró contactar pero que al decirle que era de la UNAD colgó y no volvió a contestar llamadas ni correos electrónicos; el líder hace la sugerencia que antes de aplicar el Acuerdo 003 se trate de hacer la gestión en última instancia con los consejeros en las zonas para lograr el contacto con los estudiantes.</p> <p>La docente Adriana líder de una de las tecnologías menciona que tenía cuatro casos de estudiantes, a los cuales se les hizo el seguimientos teniendo dos estudiantes matriculados en el periodo reciente y dos que no se matricularon, de los matriculados uno manifestó haber tenido problemas de salud pero que iba a continuar y el otro estudiante expreso que no le había ido bien pero que iba a continuar y que desde consejería revisarían el trabajo, la líder</p>	<p>Aprobado</p>

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Secretaria Consejo de Escuela ECAPMA	08 de abril de 2021				
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	08 de abril de 2021				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	07 de mayo de 2021				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRICOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO
AMBIENTE

Acta No. 04 del 08 de abril de 2021

Sesión ordinaria

	<p>menciona que los casos reportados son de personas que apenas llevan 2 a 3 periodos pero que si ha visto caso con muchos más periodos pero que no salieron reportados.</p> <p>El decano Jordano menciona para los casos hacerle el seguimiento de los estudiantes antes de tomar alguna decisión, y solicita a todos los líderes pasar los casos para el próximo consejo.</p> <p>La secretaria académica Luz Nidia contextualiza sobre como fue el proceso para la revisión de las solicitudes y evitar el desbordamiento en el numero de solicitudes, menciona que la idea es que una vez se tengan los procesos de alerta se debe hacer la verificación hasta el último nivel antes de abrir un proceso disciplinario, para este solicitud si se bloquean los 4 estudiantes de una vez se inicia el proceso disciplinario, antes se debe solicitar refuerzos que identifiquen fraude a nivel informático desde GIDT y ellos apoyarían a revisar esas solicitudes y dar validez si aplica proceso disciplinario para evitar el desborde numérico de casos, para este caso si se vota el bloqueo de los 4 estudiante implicaría inicio del proceso disciplinario y se desbloquea hasta que finalice el proceso y se sanciona o no.</p> <p>El decano Jordano menciona que se tiene dos opciones para votación, la revisión hasta el último nivel que sería por cada zona para hacer el contacto con los estudiantes de los casos y agotar esa última instancia, y si no se tiene un éxito en la búsqueda se comienza la revisión del fraude y se genera la votación de la apertura del proceso disciplinario. Para la próxima sesión de consejo todos los casos se verificarán con previa revisión de GIDT para verificar los posibles indicios de fraude a nivel tecnológico. Se hace la propuesta complementaria de que los líderes de programa se pongan en contacto con todos los zonales para contactar en cada centro y hacer el trabajo con los docentes y consejeros; lo casos complicados se escalaran a GIDT.</p> <p>El docente William líder de una de las tecnologías menciona que para el caso de la cadena agroforestal hay 4 casos, menciona el contacto con una y que esta matriculada en la nueva denominación de la tecnología, pero habla sobre otro caso que en el SAI le reporta que la estudiante ya no está interesada en seguir pero el sistema vuelve y la reporta y pregunta sobre que hacer con esos casos, la secretaria académica dice que es importante registrar todas la novedades para que el consejero o líder revise que no hay que hacerle seguimiento, el líder menciona que efectivamente esta el registro del año pasado de que la estudiante no quiere continuar pero vuelve y se reporta, la secretaria toma nota para solicita la creación de un botón para dar por cerrado los casos que ya no requieren seguimiento.</p> <p>Se aprueba de forma unánime el seguimiento hasta última instancia de los casos reportado, una vez agotado el proceso se procederá a escalar a GIDT y a consejo de escuela.</p>	
6.	<p>Aval del comité curricular cadena agroforestal Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión a partir del minuto 00:00:32:18 a 00:39:18 de la grabación de la sesión.</p> <p>Los líderes de la cadena agroforestal Andrea García y William Diaz ponen a consideración del Consejo el aval de la nueva conformación del comité curricular, se menciona que se hizo la convocatoria pública a todos los estamentos para hacer parte de este comité, la convocatoria quedo publica en las noticias de la universidad, las hojas de vida recibidas pasaron por selección y quedo la conformación con las personas postuladas:</p> <p>Presidente: Jordano Salamanca Bastidas como decano Secretaria académica: Luz Nidia Gómez Luna Los líderes de la cadena agroforestal: Andrea García Cabana y William Diaz Santamaria Representante del sector productivo: Santiago Alfonso Burgos</p>	Aprobado

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Secretaria Consejo de Escuela ECAPMA	08 de abril de 2021				
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	08 de abril de 2021				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	07 de mayo de 2021				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRICOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO
AMBIENTE

Acta No. 04 del 08 de abril de 2021

Sesión ordinaria

	<p>Representantes del personal académico de cada campo de formación: Luisa Fernanda Casas, Raúl Vargas Vargas y Mauro Bravo. Representante de los tutores: Uriel Rodríguez Representante de los estudiantes: Melisa Colorado Mesa Representante de los egresados: Giraldo Pinzón Franco</p> <p>Para el caso de la estudiante se hace la aclaración de que el programa de ingeniería agroforestal es nuevo, no habría estudiante que cumpla con el requisito de cumplir con más del 75% de los créditos cursados.</p> <p>Se aprueba de forma unánime el comité curricular de la cadena agroforestal con la aclaración de la selección del representante de los estudiantes.</p>	
7.	<p>Presentación de resultados pruebas Saber Pro y TyT Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión a partir del minuto 00:39:18 a 01:02:33 de la grabación de la sesión.</p> <p>La líder de Saber Pro de la escuela Johanna Maldonado hace la socialización de las estrategias implementadas desde la Red Nacional de las Pruebas Saber para el mejoramiento de las pruebas Saber Pro y TyT. Se presentan los resultados obtenidos relacionadas a las cinco competencias manejadas por ICFES para los tecnólogos y profesionales, destaca los resultados de programas como la tecnología en sistemas agroforestales, la tecnología en producción animal y la tecnología en saneamiento ambiental donde se obtuvo un puntaje superior al promedio NBC (Núcleo básico de conocimiento) de los otros programas de otras universidades a nivel nacional.</p> <p>Se hace la presentación por cada programa de la escuela y sus diferencias en el promedio NBC por cada competencia evaluada para tecnólogos y profesionales. La líder menciona que entrego los resultados a cada líder de programa para establecer estrategias para fortalecer el desempeño de los estudiantes frente a estas pruebas; con lo anterior se estableció un plan de mejoramiento de acuerdo a los resultados de cada competencia, el plan de mejoramiento establecerá estrategias enfocadas al fortalecimiento de las competencias que presentan dificultades sin olvidar las demás en cada programa, se menciona que a partir de junio de 2021 los líderes deberán registrar el plan de mejoramiento y de acuerdo a las estrategias se hará la verificación se funcionan o no.</p> <p>Desde la Red Nacional de Saber Pro se estableció un ejercicio para apoyar en el diseño de los planes, se menciona que se hicieron unos diagnósticos curriculares con los directores de curso en el cual se hicieron preguntas relacionadas a las competencias que maneja ICFES, se presentan los resultados con las ponderaciones recogidas y se muestra por cada programa que porcentaje de cursos deben fortalecer más las competencias en sus contenidos analíticos; en el análisis se evalúa si los contenidos coinciden, coinciden parcialmente y no coinciden.</p> <p>Se menciona que desde la red se realizaran unos conversatorios que van a ser dirigido a líderes de programa y a los directores de curso para conversar frente a cada una de las competencias genéricas, se hace con el fin de tener ideas para cada una de las competencias, se va a contar con expertos que explicaran más a fondo cada una de las competencias, de allí se esperan generar estrategias para mejorar los cursos.</p> <p>Espacio para recomendaciones, observaciones y/o inquietudes El decano menciona que es importante el análisis y las acciones realizadas para trabajar con los directores de curso para establecer el funcionamiento de los lineamientos para la mejora de las pruebas. Los resultados son importantes para la visita de pares. Agradece por la socialización.</p>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Secretaria Consejo de Escuela ECAPMA	08 de abril de 2021				
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	08 de abril de 2021				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	07 de mayo de 2021				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRICOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO
AMBIENTE

Acta No. 04 del 08 de abril de 2021

Sesión ordinaria

	<p>El representante de los docentes Juan Herrera menciona que un comité nacional con el rector se hacía la socialización de lo que se hace en los cursos, el informe es pertinente para los docentes porque permite la mejora en cada curso, menciona que las redes curriculares se hará la revisión del informe y adaptarlos a las necesidades.</p> <p>El líder William comenta que cuando estuvo por fuera trabajo con egresados de los programas, resaltando el ejercicio que hacían en campo, pero cuando se trataba de escribir un concepto técnico no era lo que se esperaba, sin generalizar a todos los egresados menciona que le generó incertidumbre y que al revisar los resultados que se presentaron se evidenciaba la deficiencia que se tenían, recalca la importancia de revisar desde las redes en como fortalecer esos procesos.</p>	
8.	<p>Presentación del Observatorio Internacional de Ecología Política y Pensamiento Ambiental (ECOPA-PEET)</p> <p>Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión a partir del minuto 01:02:33 a 01:32:22 de la grabación de la sesión.</p> <p>La líder de investigación de escuela Yolvi Prada hace la introducción sobre el Observatorio Internacional de Ecología, Política y Pensamiento Ambiental, se presentará que es, las fortalezas, la proyección social y la vinculación con el OIR, invita a todos los participantes a apropiarse del observatorio con el fin de fortalecerlo y darle visibilidad, los docentes Yeimi Gamboa, Francy Blanco y Nicolas Jiménez son los que están liderando esta estrategia.</p> <p>El decano menciona que este observatorio se presentó para la aprobación del rector en el último comité nacional de investigación de 2020 ya que el observatorio es de interés internacional de política y pensamiento ambiental ligado al OIR; se recalca que allí se hacen acciones de proyectos en los que han trabajado varios docentes, la idea es generar nuevos proyectos y nuevas alianzas para la escuela y para el observatorio, sí es importante la visibilización y además que no se piense que es un observatorio cerrado, sino que también tengamos esa iniciativa desde cada zona o escuela de poder colaborar en el mismo.</p> <p>La docente Yeimi Gamboa hace su presentación como una de las nuevas líderes del observatorio con el ánimo de contribuir en el proceso de investigación, inicia con la presentación y la historia del observatorio con el Plan de Desarrollo 2019-2023 en el cual se debe crear el observatorio para promover la reflexión y el intercambio de conocimiento sobre la cuestión ambiental, evaluar información para una mejor comprensión de la cuestión ambiental y convertirse en un espacio de difusión de este enfoque analítico de la cuestión ambiental.</p> <p>Presenta los antecedentes donde se destaca el análisis de las percepciones ambientales en las comunidades indígenas en el Amazonas realizados en el 2019 y parte del 2020 en alianza con el OIR, muestra las actividades que ha realizado el observatorio con varias organizaciones, con el ánimo de hacer la divulgación se han hecho videos de difusión presentando los avances realizados y algunos programas de radio, se está trabajando en un micrositio en la página de la universidad, se cuenta con un boletín llamado Naturalia el cual busca divulgar todas las actividades del observatorio.</p> <p>La líder Francy Blanco menciona que el objetivo de presentar el observatorio es para hacer la invitación para que se puedan vincular, se hará una socialización con los docentes de la escuela para que conozcan y sepan que es el observatorio, siendo el primer acercamiento, es un espacio creado para abarcar las problemáticas ambientales que se tienen en todo el territorio y complementaria los cursos del área socio-humanística de todas las cadenas y un espacio para estudiantes, egresados y docente para realizar publicaciones.</p>	

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA					
Elaborado por: Secretaria Consejo de Escuela ECAPMA	08 de abril de 2021					
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	08 de abril de 2021					
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	07 de mayo de 2021					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRICOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO
AMBIENTE

Acta No. 04 del 08 de abril de 2021

Sesión ordinaria

	La líder Yolvi menciona que es importante generar la visibilidad y divulgación como estrategia para que todos los estamentos empiecen a conocer a participar del observatorio.																																																	
9.	<p>Revisión y aprobación de las solicitudes de aplazamiento extemporáneo</p> <p>Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión a partir del minuto 01:32:22 a 01:45:08 de la grabación de la sesión.</p> <p>Desde secretaria académica se presentan 5 casos de aplazamiento por caso fortuito o causa mayor, los casos han sido revisado y cumplen con los requisitos y la documentación:</p> <p>CC 1076221166 Luis Fernando Garzón Peláez CC 3415187 Jair Alexander Muñoz Balvin CC 52840680 Francia Meyviz Hernández Vera CC 1053831416 Daniela González Flórez CC 43527690 Luz Aleida Ortiz</p> <p>Se presenta el nuevo manejo de la plataforma SAI, dentro de esta aplicación los estudiantes hacen las solicitudes y los líderes de programa y secretaria académica pueden revisar las solicitudes presentadas, el sistema permite agilizar el proceso y mantener al estudiante informado de su solicitud.</p> <p>Se aprueban de forma unánime los aplazamientos que cumplen con todos los requisitos.</p>	Aprobado																																																
10.	<p>Varios y proposiciones</p> <p>Las intervenciones en este punto de la agenda quedan consignadas en el audio de la sesión a partir del minuto 01:45:08 a 02:07:38 de la grabación de la sesión.</p> <p>1). El docente Camilo Forero presenta los nueve estudios de acuerdo de homologación de cursos de inglés del SENA</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Zona</th> <th>Nombre y apellido</th> <th>Documento identificación</th> <th>Programa a cursar</th> <th>Programa Origen</th> <th>SNIES</th> <th>Nivel de formación</th> <th>Institución origen</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ZSUR</td> <td>Jeraldine Velosa Anacona</td> <td>C.C 1007194929</td> <td>Agronomía</td> <td>Tecnología en producción agrícola</td> <td>107525</td> <td>Tecnológico</td> <td>SENA</td> </tr> <tr> <td>ZSUR</td> <td>Fabian Hernando Bocanegra Camacho</td> <td>C.C 1106396800</td> <td>Agronomía</td> <td>Tecnología en producción agrícola</td> <td>107525</td> <td>Tecnológico</td> <td>SENA</td> </tr> <tr> <td>ZSUR</td> <td>Juan Giuseppe Sánchez Mayorga</td> <td>C.C 1110576978</td> <td>Agronomía</td> <td>Tecnología en producción agrícola</td> <td>107525</td> <td>Tecnológico</td> <td>SENA</td> </tr> <tr> <td>ZAO</td> <td>Darwin José Sánchez Vega</td> <td>C.C 1070918472</td> <td>Agronomía</td> <td>Tecnología en producción agrícola</td> <td>106486</td> <td>Tecnológico</td> <td>SENA</td> </tr> <tr> <td>ZAO</td> <td>Mónica Enid González López</td> <td>C.C 1120582749</td> <td>Agronomía</td> <td>Tecnólogo en silvicultura y aprovechamiento de</td> <td>N/A</td> <td>Tecnológico</td> <td>SENA</td> </tr> </tbody> </table>	Zona	Nombre y apellido	Documento identificación	Programa a cursar	Programa Origen	SNIES	Nivel de formación	Institución origen	ZSUR	Jeraldine Velosa Anacona	C.C 1007194929	Agronomía	Tecnología en producción agrícola	107525	Tecnológico	SENA	ZSUR	Fabian Hernando Bocanegra Camacho	C.C 1106396800	Agronomía	Tecnología en producción agrícola	107525	Tecnológico	SENA	ZSUR	Juan Giuseppe Sánchez Mayorga	C.C 1110576978	Agronomía	Tecnología en producción agrícola	107525	Tecnológico	SENA	ZAO	Darwin José Sánchez Vega	C.C 1070918472	Agronomía	Tecnología en producción agrícola	106486	Tecnológico	SENA	ZAO	Mónica Enid González López	C.C 1120582749	Agronomía	Tecnólogo en silvicultura y aprovechamiento de	N/A	Tecnológico	SENA	Aprobado
Zona	Nombre y apellido	Documento identificación	Programa a cursar	Programa Origen	SNIES	Nivel de formación	Institución origen																																											
ZSUR	Jeraldine Velosa Anacona	C.C 1007194929	Agronomía	Tecnología en producción agrícola	107525	Tecnológico	SENA																																											
ZSUR	Fabian Hernando Bocanegra Camacho	C.C 1106396800	Agronomía	Tecnología en producción agrícola	107525	Tecnológico	SENA																																											
ZSUR	Juan Giuseppe Sánchez Mayorga	C.C 1110576978	Agronomía	Tecnología en producción agrícola	107525	Tecnológico	SENA																																											
ZAO	Darwin José Sánchez Vega	C.C 1070918472	Agronomía	Tecnología en producción agrícola	106486	Tecnológico	SENA																																											
ZAO	Mónica Enid González López	C.C 1120582749	Agronomía	Tecnólogo en silvicultura y aprovechamiento de	N/A	Tecnológico	SENA																																											

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Secretaria Consejo de Escuela ECAPMA	08 de abril de 2021				
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	08 de abril de 2021				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	07 de mayo de 2021				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRICOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO
AMBIENTE

Acta No. 04 del 08 de abril de 2021

Sesión ordinaria

				plantaciones forestales			
ZOCC	Adriana María Orrego Zapata	C.C 1041327983	Agronomía	Tecnología en producción agropecuaria ecológica	107017	Tecnológico	SENA
ZOCC	Laura Cristina Gallo Buitrago	C.C 1041328252	Agronomía	Tecnología en producción agropecuaria ecológica	107017	Tecnológico	SENA
ZOCC	Walter Ovidio Zapata González	C.C 98472786	Agronomía	Tecnología en producción agropecuaria ecológica	107017	Tecnológico	SENA
ZOCC	Leidy Johana Guerrero Ruiz	C.C 1090077263	Agronomía	Técnico en producción de café	N/A	Técnico Profesional	SENA

Se aprueban de forma unánime los acuerdos de homologación de la cadena agrícola.

2). La líder zonal Ruth López presenta una solicitud frente a los programas con la actualización de mallas académicas para programas de zootecnia y agronomía para estudiantes nuevos, aun no se cuentan con los acuerdos SENA siendo esta una institución que aporta un número considerable de estudiantes para matrícula, menciona que de registro y control le remiten casos de que no les aparece el acuerdo SENA para aplicar en la oferta, contestan que la situación se puede manejar si el estudiante envía los documentos a registro y control para ampliar la oferta y que los estudiantes pueda seleccionar posibles cursos que no se le homologuen, sin embargo, registro y control manifiesta que no pueden ampliar la oferta y que solo la escuela la puede ampliar, solicita una claridad sobre la respuesta de registro y control para prevenir dar unas indicaciones a los estudiantes frente a los cursos y que luego con las modificaciones de los acuerdos se les homologuen cursos.

Desde secretaria académica se contextualiza que los acuerdo se están tramitando ante Consejo Académico, la demora se da porque piden cambios en las plantillas y adiciones de párrafos y la VIACI menciona que no todos los programas que se venían manejando se pueden homologar, queda pendiente la reunión con la persona de VIACI y de Secretaria General para revisar el tema; probablemente se devolverán acuerdos porque hay unos criterios que deben tenerse en cuenta en el análisis de homologación SENA; por otro lado los estudiantes que no tiene acuerdo SENA en otras zonas, se manejó que registro y control los asocia como si fueran estudiantes con solicitud de homologación para que les aparezcan algunos cursos adicionales.

El líder zonal Juan Padilla menciona que se comunicó con la funcionara de registro y control de Medellín y allí le indicaron que los estudiantes pueden presentar las notas y el título de la tecnología y allí se quita la obligación de una malla restringida para primer periodo, entonces se les registra como estudiantes en proceso o estudio de homologación y de esa manera el sistema lo reconoce como estudiante antiguo para tener la oferta ampliada.

*Leonor Barreto solicita ajustes y cierres de censo en algunas zonas y solicita a los líderes zonales remitir el listado de los participantes por estamentos para el ingreso a la reunión de visita de pares para reacreditación de zootecnia.

*Yolvi Prada hace el llamado para cargar al CvLAC la productividad, y solicita ampliar el cargue por las diferentes actividades que han tenido los docentes.

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Secretaria Consejo de Escuela ECAPMA	08 de abril de 2021				
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	08 de abril de 2021				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	07 de mayo de 2021				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA DE CIENCIAS AGRICOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO

AMBIENTE

Acta No. 04 del 08 de abril de 2021

Sesión ordinaria

	Siendo las 04:40 pm, se da por finalizado el Consejo de Escuela.	
--	--	--

Para constancia, esta acta se firma en Bogotá D.C., a los cuatro (08) días del mes de abril de dos mil veintiuno.



 PRESIDENTE.



 SECRETARIA TÉCNICA.

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA
Elaborado por: Secretaria Consejo de Escuela ECAPMA	08 de abril de 2021
Revisión por: Presidente Consejo de Escuela ECAPMA	08 de abril de 2021
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	07 de mayo de 2021